



AVISO

AUTORIZACIÓN DE LISTADO TÍTULOS PÚBLICOS

Emisor: Provincia de Córdoba

En virtud de lo solicitado por la Provincia de Córdoba, esta Bolsa de Comercio, en ejercicio de las actividades delegadas de conformidad al art. 32 inc. b) de la Ley 26.831, ha resuelto autorizar el listado de los valores negociables que se detallan a continuación:

Emisión resuelta por: Resolución N° 192/2024 del Ministerio de Economía y Gestión Pública de la Provincia de Córdoba en el marco de lo dispuesto por la Ley N°10.927

TÍTULOS DE DEUDA CLASE 2

Códigos de Especies:

Pesos: COY27 Dólar MEP: CY27D Cable: CY27C

Monto nominal total: v\$n 120.000.000.000.-.

Fecha de emisión: 24 de mayo de 2024.

Fecha de vencimiento: 24 de mayo de 2027.

Intereses: Se devengan a una tasa fija nominal anual del 4,5% nominal anual.

Los pagos de intereses serán realizados semestralmente, por período vencido el 24 de noviembre de 2024, 24 de mayo de 2025, 24 de noviembre de 2025, 24 de mayo de 2026, 24 de noviembre de 2026 y 24 de mayo de 2027.

Amortización: El capital será amortizado en 2 cuotas, siendo la primera cuota del 25% del capital pagadera el 24 de noviembre de 2026, y la última del 75% del capital pagadera en la Fecha de Vencimiento.

Ajuste de capital: El saldo de capital pendiente de amortización será determinado en cada fecha de pago conforme coeficiente de estabilización de referencia (CER) informado por el BCRA, correspondiente al período transcurrido entre los diez 10 días hábiles anteriores a la Fecha de Emisión y los 10 días hábiles anteriores a la Fecha de Vencimiento del servicio de interés o amortización de capital correspondiente.

Garantía: Recursos provenientes del Régimen de Coparticipación Federal de Impuestos.

Buenos Aires, 23 de mayo de 2024. *r.c.//p.g.*